



Gobierno Corporativo de Tecnologías de la Información: Cobit 2019 – ISO38500

Una necesidad y desafíos de las organizaciones

Eduardo Leyton, MBA en Dirección Informática IDE-CESEM, Madrid, España. Director carrera Contador Público Auditor, Facultad de Economía y Negocios, UAH.

Introducción:

Los continuos desafíos de las organizaciones, cualesquiera sean estas en dimensión, sector y objetivo, exigen la instalación de un Gobierno Corporativo de TI que permita una gobernanza de las mismas que, de forma diferenciada, articulen la gestión propiciando la eficiencia, continuidad y trascendencia; fin último de todo sistema.

El modelo clásico de operar las T.I., basado únicamente en la gestión, ya no es suficiente para las complejas y disímiles tecnologías, las que demandan integración de componentes tecnológicos como sistemas y soluciones distribuidas, de inteligencia in-

terconectada o de software disruptivo, entre otros. Sin una gobernanza institucional, la viabilidad estará cuestionada, ahí radica la importancia de su implementación y socialización empresarial al más alto nivel.

¿Qué es Cobit?

Es un conjunto de buenas prácticas (framework) de carácter internacional, de amplia usabilidad, orientado a gobernar, con una mirada institucional las TI; y, por otro lado, administrar internamente, en el área de sistemas o informática, la gestión de TI en términos de estrategia, táctica, operatividad y de monitoreo. Este estándar está dirigido a tres audiencias: gestores, stakeholders y evaluadores.



COBIT 2019 se basa en dos categorías principales de principios. Los Principios del Sistema de Gobernanza establecen que la gobernanza de TI debe satisfacer las necesidades de las partes interesadas, abarcando toda la organización de manera integral y conectando los objetivos estratégicos con los procesos de TI. Promueve el uso de un marco único e integrado, alineado con estándares internacionales, permitiendo un enfoque holístico que considere estructuras organizativas, cultura, recursos y tecnología. Además, diferencia claramente entre gobernanza (estrategia y toma de decisiones) y gestión (ejecución y operaciones), asegurando roles bien definidos dentro de la organización (ISACA, Cobit, 2019).

Por otro lado, los Principios del Marco de Referencia destacan la capacidad de COBIT 2019 para adaptarse al contexto de cada organización mediante un diseño a medida, considerando factores como el tamaño, la estrategia y las necesidades específicas. Su enfoque principal es la creación de valor, asegurando que las inversiones en tecnología maximicen los beneficios, gestionen los riesgos y utilicen eficientemente los recursos disponibles. Este marco permite a las organizaciones alinear la tecnología con sus objetivos estratégicos y obtener resultados medibles y sostenibles

Es tal el éxito de COBIT que, en sus distintas versiones de buenas prácticas desde el 1993 a la fecha ha ido evolucionando e integrando múltiples estándares tales como variadas normas ISO¹, NIST, TOGAF, CMMI, PMBOK, ITIL y otras que hoy son de aplicación universal, permitiendo articular en un solo marco de trabajo, todos los estándares internacionales para gobernar y gestionar las TI.

En las empresas, para facilitar la transición desde la gestión a la gobernanza, existe el estándar ISO-IEC38500, y desde el 2012 COBIT 5 (Objetivos de Control de Tecnologías de la Información), aún vigente, ha desarrollado buenas prácticas para la conformación de un Gobierno Institucional de T.I.

El año del 2019 se actualizó el framework a COBIT 2019 cuya estructura está organizada en 2 áreas: Gobierno y Gestión; en ambas con un total de 5 dominios² (conjunto de procesos³), 40 procesos, 231 prácticas y 1202 actividades en total, que recomiendan implementar en las organizaciones, abarcando a toda la institución en términos de creación de valor con las TI, para concentrarse solo en el área de informática aquellos restantes procesos de gestión de TI.

¿Qué es la ISO 35800?

La norma ISO 38500, no certificable, es un conjunto de buenas prácticas que expresa el comportamiento deseable para orientar la toma de decisiones en base a T.I. Se soporta sobre 6 principios: a) Responsabilidad: los individuos y grupos aceptan la responsabilidad por la incorporación y gestión de T.I. b) Estrategia: la estrategia del negocio contempla las necesidades actuales y futuras de las T.I., c) Adquisición: las adquisiciones de recursos de T.I. se hacen por razones válidas, se evalúan y obedecen a la estrategia, d) Desempeño: las T.I. satisfacen el propósito de soporte de la organización mediante la

provisión, niveles y calidad de los servicios, e) Cumplimiento: las T.I. propician el cumplimiento de los criterios técnicos y propósitos de la organización y de las entidades regulatorias, f) Conducta Humana: las políticas, las acciones, las prácticas y las decisiones están supeditadas al respeto de las personas.

¿Qué es el Gobierno de T.I.?

Un gobierno de T.I. es un sistema cuya estructura supra institucional, define cómo crear valor sobre la base de las tecnologías de la información y como se dirigen y controlan las organizaciones.

El sistema de gobierno lo componen: a) los procesos, que a su vez contiene prácticas y actividades específicas para lograr determinados objetivos y producir una serie de resultados que contribuyan a la consecución de la totalidad de los objetivos relacionados con las T.I., b) las estructuras organizativas, que son claves para la toma de decisiones, c) los principios, las políticas y los marcos que transforman lo deseado en orientación práctica para gestión operativa o del día a día, d) la información, transversal a toda la

